

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA.
ENCARGADO POR AUSENCIA Y SUPLENCIA DE SUB DIRECCION DE RECURSOS
NATURALES, PROFEPA BAJA CALIFORNIA.
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE.
PRESENTE.

AREA:	RECURSOS NATURALES/ PROGRAMA VAQUITA MARINA
NOMBRE DEL COMISIONADO:	JESUS FRANCISCO GARCIA LAGARDA
LUGAR DE LA COMISIÓN:	RESERVA DE LA BIOSFERA ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO, MUNICIPIOS DE MEXICALI Y ENSENADA BAJA CALIFORNIA.
PERIODO DE LA COMISIÓN:	DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015

OBJETO DE LA COMISION

Llevar acabo operativo de inspección y vigilancia en materia de vida silvestre y acuáticas e impacto ambiental en Área de Refugio de Vaquita Marina y de la Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Rio Colorado, Municipio de Mexicali y Ensenada Baja California.

SINTESIS

Se llevó acabo la comisión de conformidad con el oficio PFFPA/9.3/45.4/4056/2015 de fecha 17 de noviembre del presente año, donde acudimos a la oficina PROFEPA en San Felipe, para coordinar los trabajos de inspección y vigilancia relativos a operativo específico contra el tráfico ilegal de especie de Totoaba y Curvina en zona núcleo, así mismo se realizó recorrido de inspección y vigilancia en toda la zona de las aguas de RBAGC y DRC, así como en el área de polígono de vaquita marina de Baja California, donde permanecemos en esta zona, se participó también en reuniones de coordinación con la Marina Armada de México, también se llevaron a cabo recorridos terrestres al sur y norte de San Felipe, Dichos recorridos se realizan en turnos mixtos y en compañía de cuatro elementos de SEMAR, salida vía marítima en la embarcación de PROFEPA 102 y en embarcaciones de SEMAR (PIALNITAK Y DEFENDER) con el fin de evitar la pesca ilícita en áreas naturales protegidas, así como la pesca de especies protegidas, y las enlistadas en la NORM-059-SEMARNAT-2010, así como la que se encuentran en veda permanentes.

CONCLUSION

Con este tipo de actividades y acciones, se evitó al máximo el saqueo y tráfico ilegal de especie marinas declaradas en veda, así como el aprovechamiento extractivo en zona núcleo de la reserva de la biosfera del alto golfo de california y delta del rio colorado.

RESULTADOS OBTENIDOS

se evitó al máximo el saqueo y tráfico ilegal de especie marinas declaradas en veda, así como el aprovechamiento extractivo en zona núcleo de la reserva de la biosfera del alto golfo de california y delta del rio colorado y recorrido a bordo de la embarcación Profepa 102 y en embarcaciones de SEMAR (PIALNITAK Y DEFENDER) de donde se realizó el aseguramiento de 04 redes de monofilamento de aproximadamente 50 y 100 metros de longitud aproximadamente misma que se encontraba abandonada y a la deriva y en malas condiciones en el área del malecón de San Felipe, quedando en terrenos de Profepa en depositaria.

CONTRIBUCION

Con estas acciones, se cumplen y fortalecen los objetivos específicos del programa operativo anual 2015

ATENTAMENTE

JESUS FRANCISCO GARCIA LAGARDA

VIATICANTE

Vo. Bo.

BIOL.OSWALDO ARTURO SANTILLAN
LANGARICA

JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.